



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 150 de jueves, 12 de octubre de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220230022900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Erick Patricia Osorio Noriega, Luzmira Isabel Leyva Mercado	11/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220230004600 VER AQUÍ	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Kevin Adolfo Castro Bolaño	11/10/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220230006100	Procesos Ejecutivos	Triple AAA	Oscar Noreña	11/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medida Cautelar Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220210036700 VER AQUÍ	Sucesión De Menor Y Mínima Cuantía	Y Otros Demandantes Y Otro	Maria Marina Diaz De Rueda	11/10/2023	Auto Niega - Reconocer Heredero
08638408900220220033400 VER AQUÍ	Verbales Sumarios	Promigas S.A.	Granados Diaz Inversiones S.A.S.	11/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Demanda De Servidumbre

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ
Secretario

Código de Verificación
5e23de1b-a0b2-44b9-82a7-1e1f5bbc17e3